



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2016-00468-00

Bogotá D.C. 21 JUL. 2023

RADICACIÓN: 2016-00468
PROCESO: Divisorio.
DEMANDANTE: John Fredy Moreno Cañon y otros
DEMANDADO: Ana Sofía Moreno Quijano (q.e.p.d) Herederos indeterminados y personas indeterminadas.

Previo a resolver sobre el poder allegado por el abogado Héctor Mauricio Izquierdo Garzón, acredite mediante documento idóneo, la calidad que ostenta el poderdante como heredero.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE (2)

DEFC


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° 077 De Hoy 24 JUL. 2023 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO